Expediente: **296/17-I1**
Carátula: **CHICO FERNANDO JAVIER C/ MOLINA PALAZZO PEDRO FACUNDO (VIRGI SHOES) S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **08/06/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20302683132 - CHICO, FERNANDO JAVIER-ACTOR
90000000000 - NARANJA DIGITAL COMPAÑÍA FINANCIERA SAU, -TERCERO INTERESADO
20231168940 - TARJETA NARANJA S.A., -TERCERO INTERESADO
23231174699 - MOLINA PALLAZO, PEDRO FACUNDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 296/17-I1

H105025120913

REF: CHICO FERNANDO JAVIER c/ MOLINA PALAZZO PEDRO FACUNDO (VIRGI SHOES) s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 296/17-I1

San Miguel de Tucumán, junio de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Matías Sabaté del 05/06/2024:

1. En mérito a la copia del poder general de juicios que se acompaña, téngase al letrado Matías Sabaté por presentado en el carácter de apoderado de Tarjeta Naranja SA. Por constituido domicilio digital. Otórguese intervención de ley. Notifíquese al mencionado letrado a fin de que acompañe tasa de justicia por apersonamiento y juego de bonos profesionales.

2. De la dación en pago efectuada, a conocimiento de la parte actora. PMM296/17-I1

Actuación firmada en fecha 07/06/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.